



PS/7007

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-23-0000189

Montevideo, 02 AGO. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, del Teniente Coronel (Nav.) Luis Fuentes, para participar del "Curso de Oficial Nacional de Investigación (NIO)", desde el 19 de agosto hasta el 13 de setiembre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo del Gobierno de Brasil;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es perfeccionar el desempeño y la capacitación del personal militar desplegado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

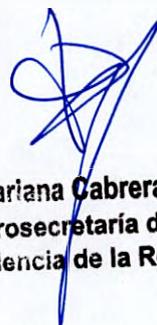
RESUELVE:

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil, al Teniente Coronel (Nav.) Luis Fuentes, para participar del "Curso de Oficial Nacional de Investigación (NIO)", desde el 19 de agosto hasta el 13 de setiembre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

7007129

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
**Prosecretaria de la**  
**Presidencia de la República**